

SESIONES DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
AÑO 2017

Fecha de Consejo de Facultad	23 de febrero de 2017 (N° 159).
Agenda	<ul style="list-style-type: none">- Aprobación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017.- Otros con informe anticipado.
Integrantes	<ul style="list-style-type: none">- Mg. María Peralta Lino.- Mg. Patricia Ramírez Talledo.- Lic. María del Carmen Ferrúa Allen.- Lic. Patricia Melloh Navarro,- Mg. María Alexandra Portilla Candiotti.- Srta. Maria Reyna De la Cruz Cueva
Acuerdos	<ul style="list-style-type: none">- Se aprobó, por unanimidad, el Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017, con el compromiso de hacer las correcciones y observaciones hechas al documento para su presentación ante la Oficina de Planificación.- Se conformó los Comités Internos de Autoevaluación de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial, los cuales fueron aprobados, por unanimidad, y serán elevados a Consejo Universitario para su ratificación.

Fecha de Consejo de Facultad	18 de julio de 2017 (N° 160).
Agenda	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación del Consejo de Facultad 2017 – 2018. - Reclamos de notas del semestre 2017-I. - Casos especiales de matrícula 2017-II. - Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017. - Otros con informe anticipado.
Integrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Mg. María Peralta Lino. - Mg. María del Pilar Remy Simatovic. - Mg. Ana María Adriazola León. - Mg. Soraya Bolívar Dillon. - Mg. Patricia Ramírez Talledo. - Dra. Rosa Carrasco Ligarda. - Mg. María Alexandra Portilla Candiotti. - Mg. Giovanna Paganini Ojeda. - Srta. Brenda Jakelyn Sánchez Chauca. - Srta Rebeca Maria Oscco Prieto. - Srta. Karen Elizabeth Treneman Navarro. - Srta. Lucía Fiorella Nina Llontop.
Acuerdos	<p>Se acordó, por unanimidad, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se instaló el Consejo de Facultad para el período 2017-2018, que se inició el 14 de julio 2017 y concluye el 13 de julio de 2018. - Se aprobó un caso de reclamo de notas presentado por la Srta. Laura Rosa Lequernaque Pelayo para rectificar las notas de las Actividades de Desarrollo Social del III ciclo. - Se aprobó que, al no haber más reclamos de notas, los casos que se presenten a partir de la fecha sean resueltos por la Decana y la Directora de la Escuela Profesional correspondiente. - Se aprobó, para los casos especiales de matrícula, dar potestad a la Decana para que conjuntamente con la Directora de la Escuela Profesional, puedan resolverlo y dar el trámite respectivo. - Se aprobó que, al haber solicitado la Oficina de Planificación el avance de las actividades del Plan de Funcionamiento y

	<p>Desarrollo 2017, cada dependencia envíe vía on-line según las nuevas directivas.</p> <ul style="list-style-type: none">- Sobre la implementación del Proyecto de Innovación Curricular: Plan de Carrera de la Escuela Profesional para el Grado de Bachiller y el Título Profesional de Licenciada a través de la implementación del eje transversal correspondiente a la investigación, las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Especial presentaron sus proyectos respectivos, los cuales fueron aprobados por unanimidad y serán entregados a Vicerrectorado de Investigación y Vicerrectorado Académico.- Se informó que se hace necesaria la designación de una Directora en la Escuela Profesional de Educación Primaria a tiempo completo, por la complejidad y dedicación exclusiva que se requiere, por lo que en los próximos días la Decana estará elevando la propuesta a Consejo Universitario para que una docente de la Escuela asuma el cargo.- Se aprobó la propuesta del rol de vacaciones presenciales de las autoridades en razón de las tareas pendientes, con el inicio de las actividades en la semana del 7 al 11 y del 14 al 18 de agosto.
--	--

Fecha de Consejo de Facultad	14 de diciembre de 2017 (N° 161).
Agenda	<ul style="list-style-type: none"> - Reclamo de notas del semestre 2017-II. - Casos especiales de matrícula 2018-0. - Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017. - Aprobación de la Normatividad del Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller y del Trabajo Académico para optar el Título Profesional. - Aprobación de la Normatividad del Plan de Carrera de la Facultad de Ciencias de la Educación. - Aprobación de las Líneas de Investigación. - Aprobación del Reglamento de Funcionamiento del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lenguaje y Aprendizaje. - Cronograma del trabajo académico 2018. - Otros con informe anticipado.
Integrantes	<ul style="list-style-type: none"> - Mg. María Peralta Lino. - Mg. María Remy Simatovic. - Mg. Ana María Adriazola León. - Mg. Soraya Bolívar Dillon. - Mg. Giovanna Paganini Ojeda. - Dra. Rosa Carrasco Ligarda. - Srta. Karen Elizabeth Treneman Navarro. - Srta. Lucía Fiorella Nina Llontop.
Acuerdos	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprobó, por unanimidad, aplicar lo dispuesto en el Reglamento Académico de no poder continuar estudiando en la UNIFÉ por tener cuatro cursos reprobados: Srtas. María Fernanda Esquen Quispe y Camila López Cárdenas, de la Escuela Profesional de Educación Inicial. - Se aprobó, por unanimidad, dar facultades a la Decana para que resuelva los casos de reclamos de notas (semestre 2017-II) y expedientes de casos especiales de matrícula (semestre 2018-0) que se presenten a partir de la fecha, conjuntamente con las Directoras de las Escuelas Profesionales. - Se aprobó, por unanimidad, la Evaluación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo 2017. Las actividades que estuvieron programadas en las diferentes dependencias, evidencian el nivel de logro alcanzado. Los porcentajes han

	<p>reflejado a nivel institucional un promedio de 17% aproximadamente.</p> <ul style="list-style-type: none">- Se ha preparado la Normativa del Plan de Carrera de la Facultad de Ciencias de la Educación, la cual fue aprobada por unanimidad.- Se presentó la Normativa del Trabajo de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller y del Trabajo Académico para optar el Título Profesional, la misma que fue aprobada por unanimidad.- Se aprobó, por unanimidad, las Líneas de Investigación de la Facultad para ser aplicadas en las investigaciones de estudiantes y docentes, las que se elevarán a Consejo Universitario para su ratificación.- La Dirección de la Escuela Profesional de Educación Especial presentó el Reglamento de Funcionamiento del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Problemas de Lenguaje y Aprendizaje, el que fue aprobado por unanimidad.- Se elaboró un cronograma del trabajo académico 2018, a realizarse en el mes de enero, detallando los días de reuniones de trabajo, el mismo que fue aprobado por unanimidad.
--	---